

CONSTANCIA SECRETARIAL: 14 de abril de 2021, le informo al señor juez, que el apoderado judicial de la parte demandante, solicitó información sobre el estado actual del proceso.

ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria

AUTO INTERLOCUTORIO No. 561

Demandante: **MANUEL DE JESUS CAICEDO MURILLO**

Demandado: **MANUEL HERRERA PLAZA**

Radicación: 76-109-40-03-004-2016-00108-00

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

Buenaventura, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Se allegó al despacho escrito por parte del señor apoderado judicial de la parte demandante, mediante el cual solicita información del estado actual del proceso de la referencia, por lo que este juzgado accederá y enviará al correo del apoderado demandante enlace de acceso digital al expediente.

En consecuencia, se

R E S U E L V E:

PRIMERO: ENVIAR enlace de acceso al expediente al solicitante de conformidad con lo expuesto en este auto. Téngase en cuenta que el correo autorizado es drlulenis@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE

(FIRMA ELECTRÓNICA)

JHONNY SEPÚLVEDA PIEDRAHÍTA

Juez

Firmado Por:

JHONNY SEPULVEDA PIEDRAHITA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 004 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3e5d904f487bbf91d5088ff70ff5b37a134b90da108c08b0bb56d6584fcc
7a78**

Documento generado en 19/04/2021 02:41:38 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**